



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

**DECLARACIÓN CAMARAL N° 372/2018-2019**

**EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,**

**CONSIDERANDO:**

Que, la Organización Mujeres en Acción, fue creada el 25 de noviembre de 1994, por mujeres comprometidas e identificadas con el movimiento femenino por la reivindicación de los derechos y la emancipación de las mujeres, quienes a partir de noviembre de ese año, iniciaron sus actividades con mujeres productoras, que se agrupan en asociaciones, para implementar unidades productivas de alimentos en alianza con la Pastoral Social CARITAS, facilitando incentivos para mejorar la alimentación y nutrición de sus familias.

Que, la Organización Mujeres en Acción, bajo el marco legal establecido por el Estado Plurinacional de Bolivia, realiza un importante trabajo en la restitución de los derechos de las mujeres víctimas de violencia de género, con el desarrollo de capacidades personales y laborales de mujeres y hombres, coadyuvando con el progreso social sin fines de lucro, ejecutando programas y proyectos de promoción, prevención, capacitación, formación, comunicación y orientación, en el Departamento de Tarija.

Que, la Organización Mujeres en Acción, con el objeto de promover mejores condiciones de vida para las familias, tiene como misión esencial la promoción y restitución de los derechos de las mujeres, a través de procesos participativos para la construcción de una sociedad más justa, equitativa, solidaria y responsable.

Que, durante veinticuatro años de ardua labor, su labor está orientada bajo los principios de equidad, solidaridad, calidad, correspondencia, participación y transparencia. La Organización Mujeres en Acción, trabaja para alcanzar una conciencia social en temas de violencia y género, lo cual amerita un reconocimiento especial.

**POR TANTO,**

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones determinadas por la Constitución Política del Estado, y en aplicación al artículo 164 de su Reglamento General,

**DECLARA:**

Rendir un justo y merecido reconocimiento a la **Organización Mujeres en Acción**, al conmemorar su veinticuatro aniversario, tiempo en el cual realiza una incansable labor en la restitución de los derechos de la mujer tarijeña, a través de diversos programas y proyectos, los cuales también contribuyen al desarrollo de las capacidades personales y laborales de mujeres y hombres, en beneficio del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Leónidas Milton Barón Hidalgo  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

Sen. Efraín Chambi Gopa  
**PRIMER SECRETARIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**